



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE VILLAVICENCIO

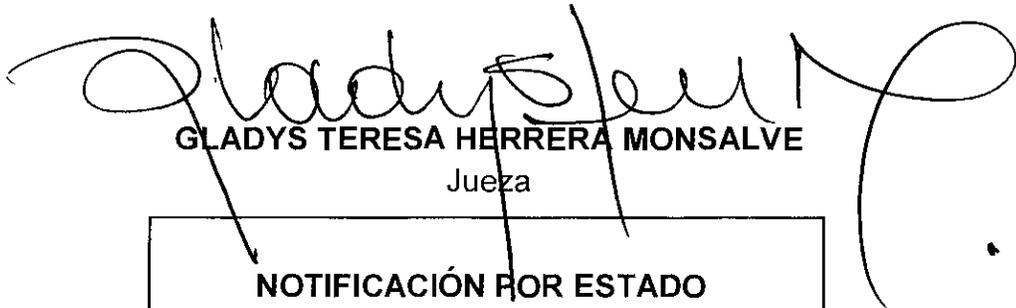
Villavicencio, veintiuno (21) de Septiembre de dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN: 50001 33 31 003 2007 00316 00
DEMANDANTE: DIEGO ARMANDO TORRES RAMÍREZ
DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICÍA NACIONAL
NATURALEZA: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Visto memorial obrante a folio 11 del cuaderno incidental, el Despacho se abstiene de resolver, por las razones expuestas en los autos que anteceden, en los cuales se exponen de manera clara las razones por las cuales no hay lugar a emitir pronunciamiento al respecto.

Así las cosas, ejecutoriado este proveído, vuelvan las diligencias al archivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

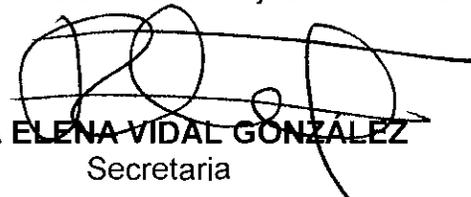


GLADYS TERESA HERRERA MONSALVE

Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Por anotación en el estado N° 043 de
fecha 25 SEP 2018 fue
notificado el auto anterior. Fijado a las 7:30
a.m.



ROSA ELENA VIDAL GONZALEZ

Secretaria